

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
«VERAFLOWERS COMPAÑÍA LIMITADA»
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL 2013.

En Quito a los veinte y dos días del mes de abril del año 2013 encontrándose reunidos el total de socios de la Compañía Veraflowers Cía. Ltda. señora Zoila Alba Vera Vera propietaria de 160 participaciones sociales equivalentes al 40% del capital, Jacqueline Karina Angulo Vera propietaria de 120 participaciones sociales equivalentes al 30% del capital y Zoila Elizabeth Angulo Vera propietaria de 120 participaciones sociales equivalentes al 30% del capital; se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, a las 12:00 horas en el local de la compañía, ubicado en la avenida De los Granados e Isla Marchena, Conjunto Santa Bárbara, Local 1 de esta ciudad.

Encontrándose reunido el cien por ciento del capital social, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de socios, presidida por la señorita Jacqueline Karina Angulo Vera y actuando como secretario Ad-hoc, el Señor Vicente Palacios Bustamante (Administrador Financiero) con el siguiente orden del día.

1. Revisión de los estados financieros, presentados por el gerente general.
2. Revisión del informe de gerencia sobre los estados financieros.
3. Determinar planes contingentes para operaciones en al año 2013.

En vista de que se ha agotado el punto materia de la convocatoria, se concedió un receso para la redacción de esta acta, de acuerdo a los puntos de orden tratados, donde se anotaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Acerca de los estados financieros, se observa con mucho agrado dos puntos básicos:
 - Ventas Sostenibles
 - Costos Sostenibles

Estos puntos son concluyentes, en pro de una gestión acertada de la gerencia General. Revertir la iliquidez y el financiamiento de las operaciones, son los principales objetivos para la gestión 2013..

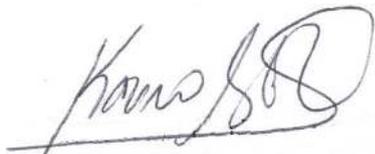
2. Es necesario una revisión del capital social y el apalancamiento con los accionistas. Sincerando cifras y descubriendo un patrimonio real.
3. Finalmente, las operaciones planificadas para el año 2013, y estrategias planteadas en esta reunión son las siguientes:
 - Planificación de siembras, cambios de variedades, y manejo de cultivos por picos, acorde a los requerimientos de mercado y manteniendo un mínimo de 250.000 tallos disponibles de manera mensual.
 - Continuar en la búsqueda de nuevas cuentas y nichos de marcado, para hacer frente a la competencia.

- El manejo esquematizado de cultivo, conjunto a la planificación de labores, debe ser un pilar fundamental de las operaciones, ya que este ha dado parcial resultados, pero no total, por no existir la continuidad del caso.
- Mantener los procesos y procedimientos enfocados a la seguridad social, salud ocupacional, riesgo de trabajo, cuidado ambiental; en base a las auditorias que los diferentes organismos requieren.
- Incrementar productos a nuestro portafolio, generando mayores expectativas.
- Para financiar las operaciones en la empresa, se necesita una inyección de capital de \$140.000,00; por lo que en conjunto se debe buscar la fuente de financiamiento adecuada.

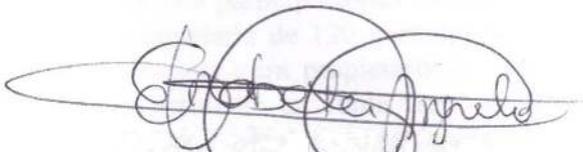
La señorita presidente declara concluida la Junta General Universal Extraordinaria convocada. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta los socios concurrentes a la misma.



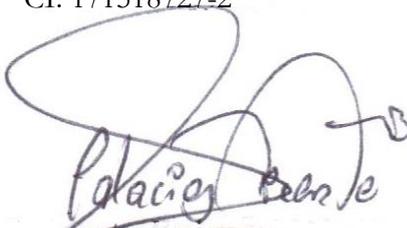
Zoila Alba Vera Vera
CI: 170649943-9



Jacqueline Karina Angulo Vera
CI: 171518727-2



Zoila Elizabeth Angulo Vera
CI: 171327823-0



Vicente Palacios Bustamante
CI: 171198273-4
Secretario Ad-hoc